

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2024

FECHA: sábado, 29 junio de 2024

HORA: 10:30 h. en primera convocatoria / 11:00 h. en segunda convocatoria

**LUGAR: COMITÉ OLÍMPICO ESPAÑOL
C/ Arequipa, nº 13
28043 MADRID**

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Acta anterior. Elección de personas para verificar el acta de la Asamblea General Ordinaria.
2. Informe del Sr. presidente.
3. Memoria de Actividades del Ejercicio 2023.
4. Estados Financieros de la Real Federación Española de Tenis a 31 de diciembre de 2023 y Liquidación del Presupuesto del mismo Ejercicio 2023.
5. Presupuesto del Ejercicio 2024.
6. Comisión de control económico.
7. Honorario/retribución presidente, según requisitos CSD.
8. Presentación del Programa Deportivo de la Real Federación Española de Tenis.
9. Calendario de Competiciones 2024.
10. Facultar al presidente para gestionar créditos y/o préstamos en nombre de la Real Federación Española de Tenis.
11. Aprobación Estados Financieros de la Real Federación Española de Tenis a 31 de diciembre de 2015.
12. Ruegos y preguntas

ASISTEN:

Presidente:

DÍAZ ROMÁN, Miguel

Federaciones Territoriales:

FEDERACIÓN ANDALUZA DE TENIS
SALAMANCA ROMERO, José

FEDERACIÓN ARAGONESA DE TENIS
PALAZÓN ESTEBAN, Miguel Ángel

FEDERACIÓN CATALANA DE TENIS
TAMAYO DE WINNE, Jordi

FEDERACIÓN DE TENIS DE CASTILLA LA MANCHA
CAMPILLO GIL, Enrique

FEDERACIÓN DE TENIS DE CASTILLA LA MANCHA
RODRÍGUEZ BASTIDA, María Jesús

FEDERACIÓN DE TENIS DE MADRID
RASCÓN LOPE, Juan Luis

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TENIS
JIMÉNEZ NAVARRO, Roberto

FEDERACIÓN DE TENIS DE LA REGIÓN DE MURCIA
ALCOLEA HERAS, José

FEDERACIÓN NAVARRA DE TENIS
ASENJO LIZARBE, Lucía

FEDERACIÓN DE TENIS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
GARCÍA TERCENIO, Ricardo

FEDERACIÓN VASCA DE TENIS
BARRIE BORRAS, Jorge

FEDERACIÓN DE TENIS DE CEUTA
MOHAMED AHMED, Yasin

Estamento de Deportistas:

MONTOLIU TARANCÓN, Francisco Javier
Barcelona

NIETO GAVILÁN, Julio
Madrid

REVILLA PÉREZ, Luis
Sevilla

SACRISTÁN BELIO, Fernando
Madrid

SEXMILO AYESA, Álvaro
Pamplona

SHUAIBI MORALES, Ramzi Radi
Barcelona

ZAPATERO GAVIRIA, Antonio
Madrid

Estamento de Clubes:

ASOCIACIÓN DEPORTIVA EN EL FONDO AMIGOS
TOBARUELA FERNÁNDEZ, Raquel

ASOCIACIÓN DE TENISTAS PALMEÑOS
SIERRA GAGO, Almudena

C.D.E. "FAIR PLAY ELITE"
SOLÍS VÁZQUEZ, Víctor Manuel

C.D.E. AVANTAGE
RODRÍGUEZ RAMÍREZ, Carlos

C.D.E. VIRTUALTENIS CEUTA
MOHAMED MOHAMED, Naila

CERCLE SABADELLÈS 1856
RAMON MASIP, Josep

CLUB DE CAMPO DE ELCHE
FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Manuel

CLUB ATLÉTICO MONTEMAR
GARCÍA FERNÁNDEZ, José Pedro

CLUB DE TENIS ALMERÍA
TOBARUELA PADILLA, Miguel Ángel

CLUB DE TENIS ANDRÉS GIMENO
CERA LÓPEZ, Jordi

CLUB DE TENIS BÉJAR
LÓPEZ CARNÉ, Juan Antonio

CLUB DE TENIS BENICARLÓ
FERRER ROIG, Carlos

CLUB DE TENIS GERONA
MUÑOZ, Pedro

CLUB DE TENIS CAMP BIXQUERT
DOMENECH ORTIZ, Daniel

CLUB DE TENIS CARLET
MURRIA SALES, Magda

CLUB DE TENIS CAURIA
JIMÉNEZ MARTÍN, Carlos

CLUB DE TENIS DENÍA
PEINADO FALCON, Digna

CLUB DE TENIS GERONA
BORRULL MASSANELLA, Toni

CLUB DE TENIS JUAN CARLOS FERRERO VILLENA
MARTÍNEZ CASCALES, Antonio

CLUB DE TENIS LÉRIDA
SOLANS PUEYO, José Luis

CLUB DE TENIS MARTOS
PULIDO CAMACHO, Jesús

CLUB DE TENIS OROMANA
MUÑOZ SANDOVAL, Luis

CLUB DE TENIS PAMPLONA
SANZ AGUIRRE, Eduardo

CLUB DE TENIS SABADELL
VIVES DÍAZ, Jordi

CLUB DE TENIS VALENCIA
ANDRESEN RIBES, Ole

CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL TENIS Y PÁDEL VALDEPELAYO
GARCÍA PÉREZ, Domingo

CLUB DEPORTIVO CORDILLERA
CAMPOS SÁNCHEZ, Carmen

CLUB DEPORTIVO LOS MONTEROS RACKET CLUB
TOBARUELA PADILLA, Miguel Ángel

CLUB DEPORTIVO VALLDOREIX
CABALLERO AGUILAR, Francisco

CLUB ESCUELA DE TENIS ALCALÁ
MENDIENTA PEÑALVER, Jorge

CLUB ESTADIO MIRALBUENO EL OLIVAR
GÓMEZ MEDINA, Gabriel

CLUB NATACIÓ LLEIDA
QUEROL MARÍA, Joan

CLUB POLIDEPORTIVO UBETENSE
CUELLAR GAGO, Alejandra

CLUB TENIS CIUDADELA
FERRAGUT RAMIS, Antonio

CLUB TENIS REUS MONTEROLS
CORTÉS GÓMEZ, David

CLUB TENIS RUTE
RABASCO ARCOS, Antonio

CLUB TENIS VIC
BARBA BARBA, María Isabel

CLUB TENNIS BARCINO
AMELA DÍAZ, Susana

CLUB TENNIS DE "LA SALUT"
LÁZARO CABALLERO, Almudena

REAL CLUB DE POLO DE BARCELONA
MUÑOZ FUENTES, Pedro

REAL CLUB DE TENIS BARCELONA-1899
ALABERT GARCÍA, Vicente

REAL CLUB DE TENIS BETIS
MUNK PACIN, Alfonso

REAL CLUB DE TENIS DE SAN SEBASTIÁN
RODRÍGUEZ BARRIOS, Patricia

REAL CLUB JOLASETA
CASTELLANOS MARURI, Diego

REAL CLUB NÁUTICO DE TENERIFE
RODRÍGUEZ ARMAS, Nancy

REAL GRUPO DE CULTURA COVADONGA
MARTÍNEZ MUÑIZ, Jesús José

REAL MURCIA CLUB DE TENIS
SAURA SAURA, Antonio

REAL SOCIEDAD CLUB DE CAMPO DE MURCIA
SACRISTÁN CAMPOS, Carmen Adriana

REAL ZARAGOZA CLUB DE TENIS
CAMPOS PAZ, Andrés

EMILIO SÁNCHEZ CLUB ESPORTIU
CORREO ZAPATA, Maira Alejandra

SOCIEDAD DE TIRO DE PICHÓN
BOROBIA BLASCO, Ramón

Estamento de Técnicos:

AVENDAÑO IGLESIAS, Juan Bautista
Madrid

LOZANO MAÑE, Eloi
Barcelona

ROMERO GARROSA, Alejandro
Badajoz

SADURNÍ CAMPS, Joan
Barcelona

TOBARUELA PADILLA, Sebastián
Málaga

VICENT CAUDET, J. Francisco
Castellón

Estamento de Árbitros:

CONDE JACKSON, Dominic
Las Palmas de Gran Canaria

FERNÁNDEZ MOREIRAS, Rubén
Barcelona

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Acta anterior.

Elección de personas para verificar el acta de la Asamblea General Ordinaria.

Interviene el secretario general de la RFET, Don Joan Querol i Maria.

Da la bienvenida a todos los asistentes y manifiesta que existe quórum suficiente para celebrar la Asamblea General Ordinaria del año 2024, con la presencia de 75 asambleístas.

- Aprobación acta sesión anterior (17/06/2023): aprobada por unanimidad
- Elección de personas para verificar el acta de la Asamblea General Ordinaria: resultan elegidos Alfonso Munk Pacín, Fernando Sacristán Belío y Juan Antonio López Carné.

2. Informe del Sr. presidente

Interviene el presidente de la RFET, quien basa su intervención en las siguientes consideraciones:

- **Situación económica:** asamblea celebrada con el informe de la auditoría ya realizado, sin salvedades. Auditor que elige el CSD y no la RFET. Con un resultado de 410.000,00 € de beneficios en el ejercicio 2024, después del récord de ayudas que la RFET otorga a los clubes y organizadores de torneos de algo más de 1,8 M de € (cuando llegó el actual equipo directivo las ayudas eran de 80.000,00 €). Recordar que durante los tres años anteriores a nuestra llegada, las pérdidas fueron de 1.380.000,00 € (el primero), 1.519.000,00 € (el anterior) y 613.000,00 € (el tercero).

- **Mapfre:** se ha renovado su patrocinio hasta finales de 2024.

- **Situación deportiva:**

-Récord de torneos internacionales que se organizan en España. De 47 a 209. En Challengers, hemos pasado de 2 a 15 y en femenino, hemos pasado de 0 torneos superiores a 25.000,00 € a 11 torneos superiores a 40.000,00 €. Tenemos una de las mejores pirámides, sino la mejor Internacional del Mundo de sub12, sub14 y sub16. Somos el país de Europa con más torneos que hay también en ITF's junior. Tenemos también récord de participación en los muchos torneos nacionales que se celebran al cabo de cada año.

-En el año 2023 acabamos con 7 jugadores top 100, como cuarto país en el mundo. Tampoco está tan mal contando con los presupuestos que nosotros manejamos y estando en un período de transición cómo en el que estamos ahora, comparados con los demás, especialmente los países que organizan Grand Slam que tienen más de 300 millones de euros de presupuesto cada uno.

-En tenis en silla nuestro jugador Martín de la Puente hizo unos magníficos resultados. Creo que está el quinto y creo que es un jugador que nos va a dar muchas alegrías en el futuro.

-En veteranos tuvimos un campeonato de España en el que se inscribieron más de 800 participantes (cerca de 900 en individuales), lo que supone la primera vez en la historia que hay esta cantidad de jugadores veteranos en un campeonato de España individual.

-En Tenis Playa en un momento del año Antoni Ramos fue número uno del mundo. Creo que es un deporte de futuro.

-En relación con el Picketball creo que el crecimiento va a ser muy importante en España. En EE. UU. están hablando de que el año que viene será el deporte que más practicantes va a tener. La RFET hizo un movimiento estratégico, creo que correcto, y además es una alternativa también para los clubes porque además del tenis y pádel tienen esta modalidad.

-Con respecto a los árbitros se celebraron cursos de nivel 3 de la ITF. Llevábamos más de 20 años sin hacerlo en España y además sirvió para que una serie de árbitros españoles consiguieran la titulación internacional, debido a que aquí en España es bueno porque nos permite, con el volumen que tenemos de torneos internacionales, cada semana tener más árbitros y no traerlos de fuera, y eso también interviene en los costes, etc. Cada vez tenemos más árbitros en esas competiciones. Tenemos unas excelentes relaciones con ITF, con ATP, con WTA, con los Grand Slam se hacen intercambios bilaterales y profesionalizamos más el colectivo porque cada vez hay más árbitros por el volumen que tenemos de trabajo de la cantidad de torneos internacionales que se celebran en España. Además, se han reformado los contenidos de los cursos de formación, se han buscado soluciones a necesidades de las federaciones territoriales. Hemos incorporado a Lucas Blázquez al organigrama de la Real Federación Española de Tenis para ayudar al CEAD también.

Estamos a la vanguardia del arbitraje a nivel internacional y además Iván, que es un árbitro español, es el jefe de árbitros de la Federación Internacional de Tenis.

En relación con la comunicación, seguimos con los programas, con acuerdos firmados con Televisión Española, con Eurosport, con Marca Televisión, con Movistar. También tenemos el Tenis Channel, que es un operador número uno en el mundo de televisión de tenis, llegando a acuerdos con ellos para incrementarlo.

En Maestría el Área de Ciencia ha sido durante los años 2023 y 2024 la distinción máxima a nivel oro de la Federación Internacional de Tenis, lo que no es sencillo de mantener. En cuanto a los cursos, se traspasaron hace un par de años los cursos de nivel uno y nivel dos a las federaciones territoriales, aunque las que nos piden hacerlos seguimos apoyándoles. También hemos hecho cursos de Director de Torneo por primera vez con lleno absoluto en las dos convocatorias, primer curso de Instructor Nacional de Tenis Playa.

En relación con los clubes, tenemos una mayor ayuda, prácticamente más de 1.800.000,00 euros en ayudas a torneos, lo que constituye récord histórico. Se mantienen los servicios de asesoría fiscal, laboral, contables, gratuitos para cualquier club que lo necesite. Se han cerrado las licencias con un aumento de un 9 (casi un 10%) y ya llegamos a las 91.000. En mi opinión este año rondaremos las 98.000.

En Institucional seguimos manteniendo muy buenas relaciones con el Consejo Superior de Deportes, con el COE y con las distintas instituciones. Además, Jordi Tamayo pertenece al borde de la ITF, Igor del Busto al Comité de ITF World Tennis Tour, Antonio Prat al Comité Junior de la ITF y Ángel Ruiz Cotorro a la Comisión de Ciencias y Medicina del Deporte.

3. Memoria de Actividades del ejercicio 2023.

Esta memoria está insertada subida a la página web de la Real Federación Española de Tenis. Sometida a la votación de la Asamblea, es aprobada por unanimidad.

4. Estados Financieros de la Real Federación Española de Tenis a 31 de diciembre de 2023 y Liquidación del Presupuesto del mismo Ejercicio 2023

Interviene Enrique Campillo, tesorero de la RFET. Basa su intervención en las siguientes consideraciones:

- Han existido unos ingresos de **9.361.203,00** euros en números redondos y unos gastos de **8.923.663,00** euros. Después de unos ajustes contables queda un neto de 410.701,00 euros.

-Nuestros objetivos, el primero es cada fin de mes pagar nuestra nómina y su seguridad social. También pagar a nuestros proveedores, que también lo hemos conseguido y lo hacemos con exactitud.

-En relación con los gastos y por lo que se refiere al departamento judicial y de competición, existen las ayudas que recibimos las territoriales, que son de un importe de 200 y pico mil euros, que a lo mejor en algún momento podremos incrementar o no, ya veremos cómo viene el futuro.

-Lo importante son becas que se dan para los jugadores y que pueden tener en este año 350.000 euros.

-En el departamento juvenil, se llama juvenil y de competición, porque ahí tenemos las competiciones de nuestros cadetes, infantiles, etc. La Summer Cap, etc. Y como he dicho, la ayuda a las territoriales que en principio era para coadyuvar a la tecnificación y que después pues es una ayuda que llevamos para todos de una forma lineal y que para algunos es muy importante.

-Del **Consejo Superior de Deportes** hemos recibido subvenciones que superan los 2.200.000,00 euros, frente a los 780.000,00 euros que recibíamos hace tiempo.

-De los 5 millones y pico de profesional y comercial que tenemos como ingresos, es importante saber que la mayor parte de ese dinero está en lo comercial, en nuestros patrocinadores, los cuales nos han dado estabilidad para no ser dependientes de los resultados en Copa Davis.

-En el año de 2023 en el ámbito profesional, tanto en hombres como en mujeres, no hemos obtenido grandes logros ya que nos eliminaron más o menos pronto. Nos ha quedado solamente un diferencial de 100 y pico mil euros en Copa Davis, lo demás prácticamente comidos por servidos.

-Por lo tanto, le pediría también a nuestro ayudante informático que hay que darle visibilidad a nuestros patrocinadores, que más o menos son los siguientes: la ITF que nos da el F-score, a Mapfre como patrocinador principal, a Renault, a Iberdrola, a Orange, a El Corte inglés, a Loterías, a Gead, por un importe de casi 4 millones,

-En el ámbito de los departamentos donde se ha distribuido toda nuestra contabilidad, la auditoría dice que nuestros apuntes de contabilidad reflejan fielmente los estados económicos y financieros de la Federación.

-Hay otros departamentos cuyos ingresos y gastos han estado pero son de menor cuantía. Por ejemplo, veteranos. También en la Administración generamos recursos con las cuotas que cobramos y el Departamento de Administración, donde se está la mayor parte del cargo de personal, al final tiene un déficit, pero es que también gestiona cuotas, licencias, todo lo que cobramos y que no debemos dejar de cobrar porque en un momento determinado puede sumar 1 millón de euros, que es importante.

-Igual el departamento donde estamos todos incluidos, de las reuniones que hacemos de reuniones de Junta Directiva, de asambleas, etc., si nos movemos mucho gastamos más, pero está más o menos acotado y siempre normalizado.

-Lo mismo el servicio médico, que siempre está prestando un servicio permanente, está en la televisión, acompaña a los jugadores y lo tenemos más o menos presupuestado en unos 170.000,00 euros como coste.

-El departamento que va in crescendo en su gasto, pero también en la actividad, es el Departamento de Comunicación. Obviamente tenemos que grabar más cosas, tiene más visibilidad todo lo que hace la Federación, sus jugadores, sus equipos y lógicamente eso irá in crescendo.

-No debemos nada. Una pequeña cantidad de un préstamo del CSD de hace unos años por 200.000,00, y que ya está prácticamente finiquitada. No debemos nada más.

Pasamos al informe de la Comisión delegada que expone Miguel Ángel Palazón.

Buenos días a todos. Vamos a leer el informe sobre el cierre de 2023 y las cuentas anuales que presenta la Comisión delegada.

“El cierre de 2023 y las cuentas anuales arrojan un resultado de beneficios de 410.701 euros frente a un resultado presupuestado de un beneficio de 10.620 euros, con unos ingresos totales de 9.361.203 euros y unos gastos de gestión de 8.923.663 euros, así como un resultado operativo positivo de 437.540 euros.

Los ingresos por Subvenciones del Consejo Superior de Deportes se han estabilizado respecto al año 2022, como era de prever, tras el aumento significativo respecto de años anteriores, pasando de recibir en 2022 2.024.881 euros a 1.988.114 euros en 2023.

Los ingresos en profesional y comercial han descendido respecto al año 2022, pasando de 7.068.480 euros con Copa Davis, Billie Jean King Cup, patrocinios y especialmente el ATP 250 de Gijón a 5.849.401 euros, si bien en 2023 no se alcanzó la fase final de Copa Davis y no se celebró el ATP 250 de Gijón, que supuso unos ingresos extraordinarios en 2022.

No obstante, lo anterior, se han reducido considerablemente los gastos en dicho departamento, pasando de 5.821.197 euros en 2022 a 4.816.553 euros en 2023. El resultado en el Departamento Profesional y Comercial ha sido positivo en 1.032.848 euros en 2023 frente a un resultado positivo en 1.247.283 euros en 2022. Debe tenerse en cuenta a la hora de analizar el resultado del ejercicio, tal y como se ha explicado anteriormente, el ajuste realizado en las cuentas de 2023 por sugerencia de los auditores, consistente en la imputación de determinados ingresos en 2022 y finalmente se han imputado en 2023, lo que supone un mayor beneficio en 2023 e inferior al que se declaró en 2022, reduciéndose en el fondo social de 2022, pero que no tiene trascendencia contable en opinión de la Comisión Delegada, ya que regulariza la situación en las cuentas anuales de 2023 que son objeto de aprobación. En opinión de la Comisión delegada, los resultados positivos de 2023 se han estabilizado, sin ser un año tan extraordinario como lo fue 2022.

En su campaña de apoyo a sus deportistas, la pirámide, la Real Federación Española de Tenis continúa potenciando la celebración en España de un mayor número de torneos ITF, tanto absolutos como de categoría junior, reduciéndose por tanto los gastos que dichos deportistas tienen que soportar, potenciando igualmente la presencia del tenis en los medios de comunicación, aumentando por ello los gastos en las partidas de Juvenil y Competición, Profesional y Comercial y Comunicación. Todo ello dentro de la lógica y con un férreo control del gasto, que es la línea a seguir por la Real Federación Española de Tenis.

El informe de auditoría de las cuentas anuales de 2023 manifiesta que las mismas expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Real Federación Española de Tenis a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados, la liquidación del presupuesto y la correcta liquidación del mismo, sin salvedades.

La Comisión delegada, basándose en el informe de auditoría y en las explicaciones recibidas por el personal de la Real Federación Española de Tenis, emite ante esta Asamblea un informe favorable del cierre contable de 2023 y de sus cuentas anuales, entendiendo que se han realizado correctamente y reflejan la realidad económica del ejercicio. Esta comisión entiende que se continúa trabajando en la línea correcta en la Real Federación Española de Tenis, volviendo a incidir, como en años anteriores, en que se continúe realizando el control exhaustivo del cumplimiento del Plan de Viabilidad presentado por la Real Federación Española de Tenis y aprobado por el Consejo Superior de Deportes.

Conforme con lo anterior, la Comisión delegada aprueba los resultados presentados del cierre 2023 y sus cuentas anuales, manifestando su opinión favorable sobre la gestión realizada durante dicho ejercicio.”

Sometemos a la aprobación de la Asamblea al punto número cuatro, estados financieros de la Real Federación Española de Tenis a 31 de diciembre de 2023 y liquidación del presupuesto del mismo ejercicio 2023. Queda aprobado por unanimidad.

5. Presupuesto del ejercicio 2024

Interviene Daniel Doménech, que basa su intervención:

-Tenemos un presupuesto equilibrado de 5.000.000,00 euros.

-Las expectativas son buenas, pero fundamentalmente el cambio de expectativas que hay respecto al presupuesto anterior es que este año, al ser año olímpico tendremos un coste, un coste no muy significativo, pero sí cierto coste por enviar a nuestros jugadores a los Juegos Olímpicos.

-En el tema relacionado con los patrocinios el año pasado el patrocinio de Renault fue un patrocinio económicamente muy importante. Este es un patrocinio que es plurianual pero que no es lineal en la extensión del tiempo, es decir, en el año 2023 y en el año 2025 es un patrocinio, digamos generoso, importante, pero no así en el 2024, con lo cual este año vamos a tener menos ingresos por el patrocinio de Renault. En cambio, hay otros que aumentan. Mapfre ha mejorado sus condiciones y se está trabajando en algún otro patrocinio que pueda compensar parcialmente esta bajada que supondrán los ingresos por patrocinios debido en particular al de Renault.

-También hemos presupuestado, hemos sido optimistas y hemos pensado que en la Copa Davis vamos a pasar de la fase de grupos y vamos a llegar como mínimo a los cuartos de final, con lo cual eso, aparte de que entendemos que es plausible, nos va a proporcionar una cantidad adicional de ingresos.

-Luego también resaltar, aunque económicamente no es significativo, pero sí que es una diferencia respecto al presupuesto del año anterior, a las modalidades de touch tennis, que desaparece del presupuesto puesto que ya nos venció la licencia que teníamos y no la vamos a desarrollar más, y aparece la de pickleball y está apareciendo con más fuerza de la que pensábamos en un principio y probablemente no tal vez en gastos, pero seguramente sí en ingresos, superemos los que teníamos presupuestados inicialmente, con lo cual es otra buena noticia para paliar el descenso de ingresos por el patrocinio de Renault.

El resto de actividad esperamos que sea muy similar a la del año 2023 y años anteriores en todos los departamentos y todos los epígrafes. Si se hace una comparativa en el cuadro que se cuelga por departamentos, se verá que en la mayor parte de ellos hay una continuidad entre la realidad del 2023 con lo que se presupuesta en el 2024.

Y como decía, para finalizar, estamos ya prácticamente cerrando el primer semestre, con lo cual ya tenemos inputs de cómo vamos, de si podemos conseguir aquellos ingresos que estaban en el aire y las expectativas a día de hoy son buenas, con lo cual probablemente el año que viene a estas alturas podremos presentar un cierre del 2024 como mínimo equilibrado. Gracias.

Pasamos al informe de la Comisión delegada que expone Miguel Ángel Palazón:

El informe sobre el presupuesto 2024 de la Comisión delegada tiene el siguiente tenor.

“Como se ha expuesto anteriormente en nuestro informe sobre el cierre de 2023, el resultado del año 2023 no ha sido tan bueno como el de 2022 por los motivos analizados.

En la línea de años anteriores. Debemos tener los pies en el suelo y el presupuesto de 2024 que se nos ha presentado es un presupuesto conservador con una previsión de unos beneficios de 5.077 euros, con un resultado operativo presupuestado de 190.615 euros.

No se prevén ingresos extraordinarios, salvo los que comentaremos más adelante, manteniendo prácticamente los ingresos más importantes, subvenciones del Consejo Superior de Deportes, Departamento Profesional y Comercial.

Otros años a la fecha de la aprobación de presupuestos ya se tenía una referencia de qué ingresos y gastos se tendrían por Copa Davis y Billie Jean King Cup, referencia que este año no se tiene al no haberse disputado eliminatorias, si bien el presupuesto se ha realizado confiando en que se pase la fase de grupos en Copa Davis y se llegue a la fase final, y teniendo en cuenta que en la Billie Jean King Cup se disputa directamente la fase final.

En cuanto a aspectos extraordinarios, tanto en ingresos como en gastos, debemos tener en cuenta que este año se celebran Juegos Olímpicos con un presupuesto de ingresos de 200.000 euros y unos gastos presupuestados de 310.000 euros, es decir, un resultado negativo por dicho acontecimiento de 110.000 euros, inferior a otros Juegos Olímpicos al celebrarse este año en París.

El presupuesto de la Real Federación Española de Tenis en 2024 prevé un control férreo de los gastos con una mínima subida, un 1% respecto a los gastos reales de 2023, si bien la previsión de ingresos presupuestados desciende en un 1% aproximadamente respecto a los ingresos reales de 2023. Como hemos dicho, el presupuesto es conservador en la línea de años anteriores.

Los ingresos por subvenciones del Consejo Superior de Deportes se han presupuestado de acuerdo con lo obtenido en 2023, sin subida prevista para 2024. Se ha reducido el presupuesto en cuanto a patrocinios por criterio de prudencia y desaparecen los ingresos y gastos de touch tennis y aparecen presupuestados de manera muy conservadora ingresos y gastos por la recién llegada a la Real Federación Española de Tenis de la modalidad del pickleball.

Por tanto, el presupuesto continúa con un escenario de austeridad, manteniéndose hoy en día el control del Consejo Superior de Deportes, del Plan de Viabilidad presentado por la Real Federación Española de Tenis y del presupuesto, el cual sigue siendo supervisado por el citado organismo.

Por lo anterior, se ha confeccionado el presupuesto de 2024 con un férreo control del gasto y una previsión muy conservadora de los ingresos totales previstos respecto a los ingresos obtenidos en 2023, presupuestándose unos ingresos totales de 9.146.540 euros frente a unos gastos de gestión de 8.955.925 euros.

La Comisión delegada considera que ha recibido suficiente información y con la antelación necesaria para su análisis, para emitir informe favorable sobre el presupuesto de 2024 que ha sido presentado a la Asamblea.”

Sometido el punto 5º a la consideración de la Asamblea, ésta lo aprueba por unanimidad.

6. Comisión de control económico.

Interviene el presidente de la RFET, Miguel Díaz Román

La nueva Ley del Deporte nos exige en un punto que exista una comisión de control económico con cierta capacidad y decisión para poder gestionar a nivel económico cualquier tema de la Federación Española. A propuesta de la Junta Directiva, la Ley del Deporte obliga a que sea la Asamblea la que apruebe esta comisión, que es inamovible, no la podemos cesar.

Esta Comisión de Control Económico desarrollará sus funciones hasta que haya un cambio de presidencia y después se tendrá que volver a aprobar. Pero tiene muchas facultades y tiene que emitir una serie de documentos que también tiene que presentar a la Asamblea. No solamente el informe de la Comisión delegada, como ha hecho Miguel Ángel Palazón, sino también que esta comisión de control económico también tiene que presentar una serie de informes a la Asamblea cuando llegue el momento.

Dice la ley que la comisión debe estar formada por personas de reconocido prestigio en temas económicos. La Junta Directiva propone a estas cuatro personas, presididas por Alfonso Munk.

- Alfonso Munk Pacín, licenciado en Ciencias Empresariales, profesor mercantil, perito mercantil.
- Antía García Fernández, licenciada en Derecho, Premio Extraordinario de Licenciatura, diploma de Estudios Avanzados, doctora en Derecho, Premio Extraordinario del Doctorado.
- Miriam García Elipe, licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales, responsable de control de gestión y proyectos, tesorera actualmente de la Federación de Madrid.
- Jorge Fernández Castrejón, Administración de Dirección de empresas, analista de riesgos certificado Workman Management Spain, Charter Institute for Securities Investment.

Sometida a la consideración de la Asamblea, se aprueba por unanimidad la constitución de la Comisión de control económico.

7. Honorario/retribución presidente, según requisitos CSD.

Según los requisitos que exige el Consejo Superior de Deportes, para este año 2024, la retribución será de 82.016 euros.

Se aprueba por unanimidad.

8. Presentación del Programa Deportivo de la Real Federación Española de Tenis.

Interviene el Director Deportivo de la RFET, Javier Soler.

Resumen de lo que han sido estos últimos cuatro años.

Tenis Profesional:

- Concretamente en la Copa Davis, en el año 2023 procedimos al cambio de capitán. Del 2018 al 2022 tuvimos a Sergi Bruguera como capitán y a partir del año 2023 se incorporó David Ferrera a la capitania.
- En estos últimos años, 2021, 2022 y 2023 no hemos tenido unos extraordinarios resultados. Tuvimos una plaga de lesiones que creo que nos perjudicó mucho y que afectó a Rafa Nadal, Carlos Alcaraz, Roberto Bautista y a Pablo Carreño, por ejemplo.
- También en femenino tuvimos bajas importantes. Garviñe Muguruza no pudo estar en el 2021, 2022 y 2023. Paula Badosa no pudo estar en el 2021 y el 2023.

- Este año tenemos Juegos Olímpicos y en los Juegos Olímpicos hay que destacar que los capitanes no eligen a los jugadores. Los jugadores se eligen por estricto ranking ATP y WTA. Cada país tiene un máximo de cuatro jugadores masculinos y cuatro jugadoras femeninas para poder disputar los Juegos Olímpicos, siempre que el corte del ranking esté en el 60 mundial. Nosotros ahí podemos aportar a cuatro jugadores que son los que ha designado la ITF, que en este caso son Rafael Nadal, Carlos Alcaraz, Pablo Carreño porque juega con ranking protegido, lo mismo que Rafael Nadal y Alejandro Davidovich. Tenemos también a Marcial Granollers que jugará la prueba de dobles ya que está rankeado en número uno mundial. En mujeres vamos a tener a Sara Sorribes y Cristina Buxa porque entran por ranking y también jugarán en la prueba de dobles
- Me gustaría destacar también los resultados de los jugadores españoles en estos últimos cuatro años. Triunfo de Rafa Nadal en Australia y Roland Garros 2022. Carlos Alcaraz como número uno mundial en 2022 y ganador de los torneos de Wimbledon 2023, Open USA 2022, Roland Garros 2024, y aquí me gustaría destacar la labor que está haciendo Juan Carlos Ferrero con Carlos Alcaraz.
- Medalla de oro de bronce de Pablo Carreño en Tokio 2020.
- Marcel Granollers en el 2024 se ha convertido en número uno mundial en el ranking ATP de dobles.
- Garbiñe Muguruza en 2022 ganó el máster, Paula Badosa en 2022 aupó a la segunda plaza del ranking mundial. Y destacar también que en estos últimos cuatro años Alejandro Davidovich, Pedro Martínez, Bernabé Zapata, Jaume Amunar y Carlos Taberner se auparon al top 100 mundial.
- Dentro del top 100 WTA en estos últimos años han entrado jugadoras como Paula Badosa, Rebeca Masarova, Cristina Bux, Nuria Párrizas y Jessica Bouzas,

Becas, ayudas:

- El programa de ayudas de lo que son becas. Este año hemos aumentado de las 400 de 400.000 euros aproximadamente hemos pasado a los 520.000 entre las tres modalidades, lo que es tenis, tenis playa y tenis en silla. Y en el concepto de WC, hay que recordar que entre los torneos Challenger, WTA y ITF Walton Ist Tour, la federación reparte aproximadamente una media de unos 300 WC anuales, tanto en la fase final como en la fase previa para intentar ayudar a esos jugadores y esas jugadoras jóvenes que pensamos que tiene futuro.

Competición:

- En el Campeonato del Mundo Sub-16, tanto el equipo masculino como el equipo femenino se situaron entre los cuatro mejores del mundo. En la Winter Cup Indoor Sub-23, en la categoría Sub-16, el equipo masculino alcanzó la tercera plaza en la misma competición en 2024, en la categoría Sub-16, el equipo femenino alcanzó también la tercera plaza. En la Summer Cup 2022, la categoría Sub-12, el equipo masculino se proclamó subcampeón. Y en la Summer Cup 2022, en la categoría Sub-16, el equipo masculino se proclamó campeón. En la Summer Cup 2021, la categoría Sub-14, el equipo masculino se alzó con la cuarta plaza.

- En 2022 Martín Landaluce se proclamó subcampeón de Europa en la categoría Sub-16. En 2023 también Martín ganó el US Open Jr. En 2021 David Rincón se proclamó también campeón del US Open Jr. Destacar también que Ariana Gerling se proclama en 2023 campeona de Europa de la categoría Sub-18. Y en 2021, Anne Mintegui se proclamó campeona de Wimbledon Jr.
- En seniors. Concretamente, en 2021 el equipo masculino se proclamó campeón del mundo de las categorías 40, 45, 65. En 2021 el equipo femenino se proclamó subcampeón del mundo de las categorías 50 y 55. En 2022 el equipo masculino se proclamó campeón del mundo 75 y subcampeón del mundo de las categorías 35, 40 y 60. En 2022 el equipo femenino se proclamó Subcampeón del Mundo de las categorías 45 y 55. En 2023, el equipo masculino se proclamó Campeón del mundo de la categoría 75 y Subcampeón en 45. Y en 2024 el equipo más 55 se ha proclamado campeón del mundo.
- Challengers: En el 2021 se disputaron en España 11 torneos. En 2024 tendremos 15 torneos bastante consolidados con el aumento de categoría de tres torneos, concretamente el Challenger de Girona que era 75, el Challenger de Madrid que era 75, han subido a la categoría 100 en 2024 y el de Valencia que era categoría 100, subirá a 125 en 2024. Hay que destacar que vamos a tener un nuevo torneo Challenger en Alicante, en el club Montemar, que va a ser un Challenger 75 que va a ser de nueva creación en 2025 y notificar que el torneo que teníamos, el Challenger en Las Franquesas, que era un Challenger 75 que se disputó el año pasado, este año no se ha podido disputar.
- En la categoría WTA 125. En 2020 no había torneos WTA 125. En 2024 tendremos tres en el IDF World Tennis Tour. En 2021 se disputaron en España 52 torneos en todas sus categorías, tanto masculinas y femeninas, mientras que en 2024 disputaremos 85 torneos, 46 masculinos y 39 femeninos, destacando los seis torneos V100, o sea la categoría 100.000 dólares en premios en la categoría femenina 2024.
- En la competición internacional juvenil, lo que es la ITF, junior y Tennis Europe, seguimos creciendo. En el año 2021 se organizaron en España 20 torneos de la categoría junior y este año 2024 terminaremos con un total de 27 torneos y seguimos siendo líderes mundiales en este tipo de torneos.
- Si nos vamos al circuito de Tennis Europe, en 2021 se disputaron en España 21 torneos en sus tres categorías, 12,14 y 16. En 2024 se disputaron en España 30 torneos, con lo cual quiere decir que hemos crecido exponencialmente, pero estamos ya en el límite y Tennis Europe no nos va a dar más torneos porque estamos sobrepasados en lo que es el límite que ellos estipulan por cada país.
- En la competición internacional senior habría que destacar que en los años 2021 y 2023 se ha disputado el Campeonato Super Senior en las categorías +65 y +90 en España, cosa que anteriormente no había ocurrido, con una participación récord en 2023 con cerca de 800 inscritos en la prueba individual y 158 equipos en la prueba por equipos, con lo cual yo creo que es una buena noticia.

- En cuanto al Campeonato de España Senior por comunidades autónomas que este año 2024 se va a celebrar en Tarragona, en el Club Tenis Tarragona. En 2022 pusimos en funcionamiento este campeonato y realmente tuvimos una buena aceptación y en 2023 logramos una inscripción de 29 equipos, 15 masculinos y 14 femeninos, lo cual está muy bien y yo creo que esto se va a consolidar en el futuro. En el campeonato de España senior individual, bueno, ahí el año pasado, en 2023 tuvimos un récord de participación tremendo, llegamos cerca de 900 inscritos, se disputó en el Club Tenis Montemar. Sacamos el torneo adelante con las 16 pistas del Montemar y las 10 pistas que conseguimos en el Sport Club, pero vimos que con este nivel de participación teníamos que desdoblarse esta competición porque no podíamos hacerla en un solo club ya que necesitamos disponer de al menos 28 pistas, entre 26 y 28 pistas para poder llevarlo a cabo.
- En 2024 lo hemos hecho así y lo hemos desdoblado en dos clubes, en el Club Tenis Jafrán y el club Tenis Daro, dos clubes bastante próximos el uno al otro, con diversidad de categorías.
- En los campeonatos de España juveniles por equipos realizamos en el 2022 una modificación importante que es en las pruebas femeninas. Hemos pasado del formato de 2 + 1 a 3 + 1, y de esta forma estamos potenciando algo más el tenis femenino.
- En los campeonatos de España seniors por equipos masculinos y femeninos, en 2022 introdujimos la figura de el/la juez eliminatoria. ¿Qué quiere decir eso? Concretamente este campeonato, en lo que son los masculinos y femeninos, 30 y 35, se juega en los fines de semana en el formato casa fuera. Se juegan un total aproximadamente de 180 eliminatorias. Y eso se nos descontrolaba porque había un juez árbitro que lo hacía desde casa, pero no teníamos un juez en cada eliminatoria que controlara las incidencias que pudiera haber, que las actas fueran correctas, que no hubiera suplantación de jugadores, sino que hubiera realmente un control en cada una de las eliminatorias para que cada eliminatoria, teniendo en cuenta que hablamos de un campeonato de España, estuviera perfectamente organizada. Y así lo hicimos y en el 2022 contamos con 180 jueces de eliminatoria, en el 2023 exactamente igual.

Becas podium:

- Seguimos conservando las becas que nos da el COE, para dos deportistas, uno masculino y uno femenino. Estas becas están muy supeditadas a jugadores y jugadoras que puedan ser olímpicos en los siguientes Juegos Olímpicos que sean más próximos a la concesión de la beca. El importe de cada una de estas becas es de unos 17.000 euros brutos para cada jugador anuales.
- El Team Elite España. En el año 2021 el Consejo Superior de Deportes decidió aportar una cantidad para deportistas que realmente tuvieran opción de ganar una medalla olímpica y que fuera un complemento de lo que sus federaciones les podían aportar para que su preparación pudiera llevarse a cabo, su nivel de competición fuera el adecuado. ¿Qué pasaba con el tenis? Que nuestros jugadores, afortunadamente todos, no tienen problemas económicos. Los que están seleccionados para jugar las olimpiadas y nosotros nos quedábamos fuera de este

programa porque estas ayudas eran para aquellas federaciones que tuvieran deportistas olímpicos, que tuvieran una necesidad.

El Consejo Superior de Deportes estudió nuestra petición y fuimos una excepción dentro de este programa y la cantidad que nos otorga el CSD es exclusivamente con carácter finalista para la ayuda de todos esos torneos profesionales que nosotros queramos organizar en España. Esto va repartido entre los Challenger, los WTA y los ITF World Tennis Tour.

-Intentamos que la cantidad sea fija, que es aproximadamente 500.000 euros al año, y estamos intentando que eso forme parte ya del presupuesto ordinario para cada uno de los cuatro años.

-En relación con el Departamento Arbitral los resultados son bastante satisfactorios. Debido al incremento de competiciones internacionales que tenemos en España, que ha sido muy elevado en los últimos años, necesitamos árbitros preparados, necesitamos cubrir las exigencias que nos exige ATP, que nos exige WTA, que nos exige ITF para poder hacer torneos cada vez de más categoría.

-A partir de ahí, y teniendo en cuenta que en la propia Federación se nos desbordó el tema, nosotros en 2022 incorporamos a Lucas Blázquez directamente como personal de la Federación para que ayude a Roberto Pérez en este tema.

Tenis Playa:

-En tenis playa, en 2021, pusimos en práctica la Liga Mapfre, que consta de 14 torneos repartidos por todo el territorio nacional.

En 2021 pusimos en funcionamiento el campeonato de España por comunidades autónomas y contamos con una media aproximadamente de unas 12 comunidades autónomas, que yo creo que está muy bien para tratarse del tenis playa, con una sede fija que es Benidorm, en el Instituto López de Vega. De hecho, acabamos de firmar un contrato para los próximos tres años.

En 2022 pusimos en funcionamiento el Campeonato de España por clubes, que también era nuevo, que no existía, con primera categoría y segunda categoría. Primera categoría con 16 equipos, segunda categoría con ocho equipos y la verdad es que la primera categoría se llenó. En 2022 tuvimos cuatro equipos en segunda categoría. El año pasado, tuvimos un equipo más en segunda categoría, la primera categoría llena y bueno, va por el sistema de subida y bajada. Los dos últimos equipos de primera categoría bajan a segunda categoría y los dos primeros de segunda suben.

En 2024 vamos a tener cuatro torneos ITF nuevos, 2 BT 50 y 2 BT 10 que totalizarán un total de 15 torneos ITF en España. Mencionar que el jugador Antoni Ramos ha sido número uno mundial de la especialidad.

Tenis en Silla:

- En tenis en silla pusimos en funcionamiento en el 2022 la Liga Mapfre con 10 torneos nacionales que cuentan con una pequeña ayuda de la Federación Española de Tenis.

En 2023 recuperamos el Máster Nacional que se perdió durante la pandemia.

En tenis en silla, en los años 2022, 2023 y 2024, el equipo español se ha proclamado en los tres años subcampeón del mundo absoluto. A nivel individual, Martín de la Puente ha alcanzado el número cuatro en el ranking individual y el número uno del mundo en dobles.

En relación con la creación de escuelas de tenis en silla, pusimos en práctica en el año 2020 un proyecto conjuntamente con la Fundación BiPro, que era la de intentar crear nuevas escuelas de tenis en silla en España. Pusimos en práctica este proyecto y en el año 2020 conseguimos inaugurar cinco escuelas de nueva creación.

En el curso 2023 / 2024 lo finalizaremos con 27 escuelas nuevas y 110 alumnos nuevos.

Sometido a la Asamblea el programa deportivo, ésta lo aprueba por unanimidad.

9. Calendario de Competiciones 2024.

El calendario de competiciones está publicado en la página web de la Real Federación Española de Tenis. Sometido a la consideración de la Asamblea, queda aprobado por unanimidad.

10. Facultar al presidente para gestionar créditos y/o préstamos en nombre de la Real Federación Española de Tenis.

Es una exigencia por si se producen picos de tesorería y necesitamos gestionar créditos.

Queda aprobado por unanimidad

11. Aprobación Estados Financieros de la Real Federación Española de Tenis a 31 de diciembre de 2015.

La Comisión delegada ha hecho un informe que va a exponer Miguel Ángel Palazón.

Tras la consulta realizada al Consejo Superior de Deportes, en tanto en cuanto las cuentas anuales de un ejercicio, si no son aprobadas por la Asamblea, tienen que presentarse y proponerse su aprobación en las siguientes asambleas. Por este motivo el cierre del

ejercicio 2015 va a ser objeto de aprobación o no por la Asamblea de la Real Federación Española de Tenis de 29 de junio de 2024.

Por parte de la Comisión Delegada nos ratificamos íntegramente en nuestro informe de fecha 9 de diciembre de 2016, remitiéndonos al mismo al no haberse producido cambio alguno respecto de dichas cuentas del ejercicio 2015.

Del mismo modo llamamos la atención, a modo de resumen, de lo informado en aquella fecha y que ahora ratificamos. El informe de auditoría de las cuentas anuales de 2015, excepto por los posibles efectos de dos salvedades, manifiesta que las mismas expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Real Federación Española de Tenis a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados, la liquidación del presupuesto y la correcta liquidación de éste. Las salvedades hacen referencia a la justificación documental de una operación con la fundación del tenis español y la comparabilidad de cifras por una incorrecta contabilización en 2014.

Llamamos igualmente la atención de que hay determinadas partidas del cierre presupuestario y de las cuentas de dicho ejercicio que son objeto en la actualidad de procesos judiciales en trámite y que constituyen otro motivo para desaconsejar la aprobación de las cuentas de 2015 por parte de la Asamblea.

En consecuencia, la Comisión Delegada, basándose en el informe de auditoría y en las explicaciones recibidas por el personal de la Real Federación Española de Tenis, así como por los procesos judiciales en curso, emite hasta ante esta Asamblea un informe desfavorable del cierre contable de 2015, aun entendiendo que el mismo se ha realizado correctamente y refleja la realidad económica del ejercicio.

La Junta Directiva de la RFET propone a la Asamblea la NO aprobación de los estados financieros de la Real Federación Española de Tenis a 31 de diciembre de 2015, y ésta lo aprueba por unanimidad en el sentido propuesto por la Junta Directiva.

12. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas

Vº Bº *El presidente de la RFET*

El secretario

Fdo. Miguel Díaz Román

Fdo. Joan Querol i María